



Asunción, 04 de diciembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 3018/2025

**LICENCIADO
DON LUIS BENÍTEZ CUEVAS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN**

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la nota presentada por la Abg. Patricia Corvalán, Intendente de Quayquyhó, mediante la cual solicita la Ampliación y Refacción del Centro de Salud de Quayquyhó, dependiente de la IX Región Sanitaria – Paraguarí.

Al respecto, solicito de sus buenos oficios para la ejecución del mencionado proyecto, considerando el constante crecimiento de la comunidad y, en consecuencia, el incremento sostenido en la demanda de servicios de salud. La ampliación y refacción del establecimiento permitirá mejorar la capacidad resolutive, optimizar la calidad de la atención, garantizar espacios adecuados para los diferentes servicios y, en general, fortalecer la respuesta sanitaria para los habitantes de la zona y de las ciudades aledañas.

Se remite adjunto el expediente correspondiente, que contiene el informe elaborado por la Dirección de Recursos Físicos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, así como la documentación respaldatoria con los antecedentes del caso.

A la espera de una respuesta favorable, hallo propicia la oportunidad para presentarle mis atentos saludos,



**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

ea

SIMESE 115633/2025